



VALLENAR,

01 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N°: 4294/

**VISTOS:**

1. Según Comprobante de Ingreso N° 1942 del 01/12/2015, se solicita transferir la suma de \$35.106.371.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$35.106.371.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Bonificación Trato al Usuario 2015

\$ 35.106.371.-

2°. - Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

  
NANCY FAREZÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/PLT/com.-